



Auditricont
Cía. Ltda.

Audidores Externos Independientes

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío

Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785

2226 925 (opción 2)

Fax: 2228 674

Cel.: 099 8528 713

E-mail: auditricont@gmail.com

Web: www.auditricont.com

Quito - Ecuador

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Nota Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
Compañía	SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 16 de 2019

A la Junta de Accionistas
SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para una opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

La administración de Sugarlatam del Ecuador S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

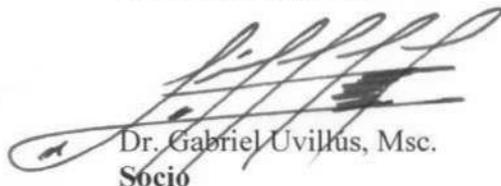
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Audidores
Externos
Independientes

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillus, Msc.
Socio

**SUGARLATAM DEL
ECUADOR S.A.**

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018**

**SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

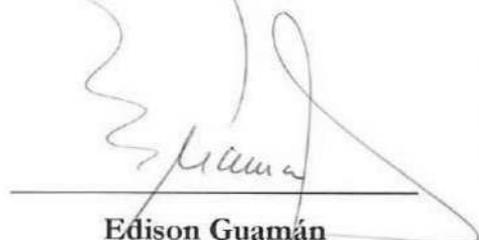
Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólar estadounidense
Compañía	- SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera.
ISD	- Impuesto a la Salida de Divisas

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de.. 2018	2017
<u>Activos</u>			
<i>ACTIVOS CORRIENTES</i>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	18.428	225.528
Cuentas por cobrar	5	252.251	1.010.476
Inventarios	6	223.194	1.631.411
Activos por impuestos corrientes	7	229.772	122.313
Total del activo corriente		723.645	2.989.728
<i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>			
Impuesto diferido	7	-	67.961
Total del activo no corriente		-	67.961
TOTAL ACTIVO		723.645	3.057.689
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<i>PASIVOS CORRIENTES</i>			
Acreedores comerciales y otras por pagar	8	417.414	2.977.639
Pasivos por impuestos corrientes	7	83.083	895
TOTAL PASIVO		500.497	2.978.534
PATRIMONIO			
(según estado adjunto)		223.148	79.155
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		723.645	3.057.689


Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General

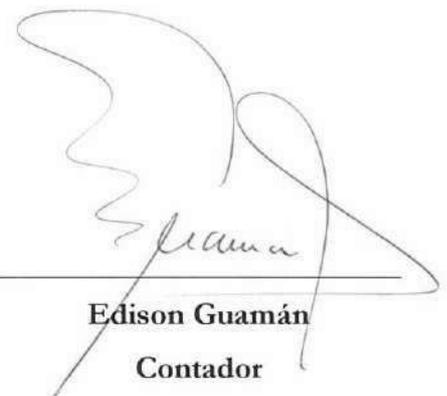

Edison Guamán
Contador

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Estado del Resultado Integral
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de..	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>INGRESOS</i>			
Ventas locales		4.083.645	12.405.725
Costo de ventas	14	<u>(3.429.694)</u>	<u>(12.189.891)</u>
Utilidad bruta		653.951	215.834
<i>GASTOS</i>			
Gastos de venta	15	(260.687)	(392.474)
Gastos administrativos	15	<u>(110.167)</u>	<u>(118.526)</u>
Utilidad (Pérdida) en operación		283.097	(295.166)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>11.454</u>	<u>(3.642)</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta		294.551	(298.808)
Impuesto a la renta corriente y diferido	7	<u>(85.605)</u>	<u>23.564</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>208.946</u>	<u>(275.244)</u>



Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General



Edison Guaman
Contador

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.

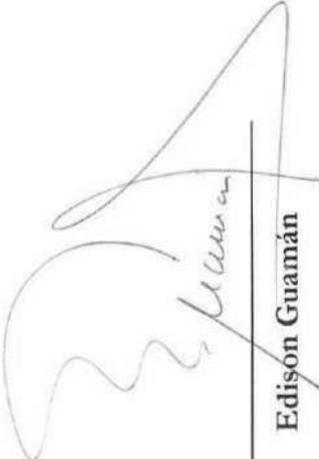
Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre del 2018

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10.000	43.187	301.211	354.399
Resultado integral del año	-	-	(275.244)	(275.244)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10.000	43.187	25.967	79.155
Ajuste por impuestos diferidos	-	-	(64.953)	(64.953)
Resultado integral del año	-	-	208.946	208.946
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.000	43.187	169.960	223.148

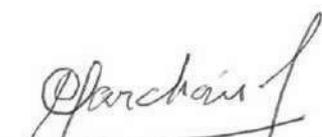

Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General


Edison Guamán
Contador

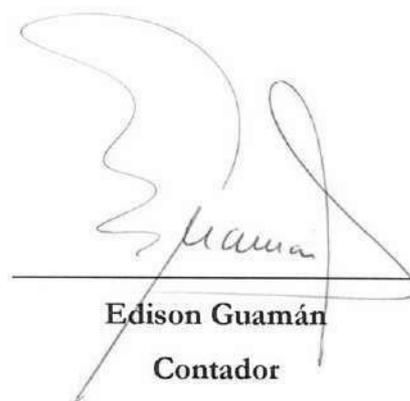
Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre de..	
		2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		4.853.903	12.182.295
Efectivo pagado a proveedores e impuestos		(5.061.003)	(12.652.346)
Efectivo usado en las operaciones		<u>(207.100)</u>	<u>(470.051)</u>
Disminución del efectivo y sus equivalentes		(207.100)	(470.051)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		225.528	695.579
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>18.428</u>	<u>225.528</u>



Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General



Edison Guamán
Contador

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución-

La Compañía fue constituida el 19 de diciembre de 2014 en Quito; con el nombre de SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.

El domicilio principal está registrado en Quito, Av. República del Salvador N1084 y Naciones Unidas edificio Mansión Blanca.

1.2. Operaciones-

Las principales operaciones de la Compañía son la importación y comercialización de refinados de azúcar de caña. Inició operaciones comerciales el 21 de enero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no dispone de trabajadores en relación de dependencia.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS

CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros-

Los estados financieros de la Compañía, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Se presentan en dólares y todos los valores se redondean a la unidad más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros de SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Ver Nota 3.

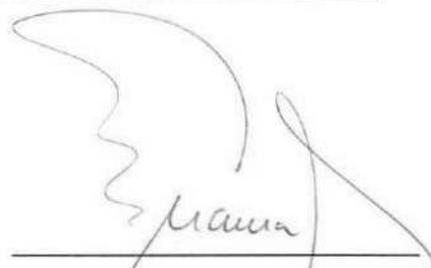
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en U.S. dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo usado por las operaciones

	Referencia	..31 de Diciembre del..	
	<u>a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado integral del año		208.946	(275.244)
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Impuesto a la renta corriente y diferido	7	85.605	(23.564)
<i>Variación en activos y pasivos corrientes</i>			
Cuentas por cobrar		758.225	(232.828)
Inventarios		1.408.217	(124.524)
Activos por impuestos corrientes		(107.459)	(143.710)
Acreedores comerciales y otras por pagar		(2.560.225)	308.644
Pasivos por impuestos corrientes		(409)	21.176
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(207.100)	(470.051)


 Megasolve Soluciones S.A.
 Gerente General


 Edison Guamán
 Contador

2.2. Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), que es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generó un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocen las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.4. Efectivo y bancos -

El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Cuando aplica, incluye sobregiros bancarios, para la presentación del estado de flujos de efectivo.

2.5. Activos financieros

2.5.1 Clasificación

Como se describe en la Nota 2.3, a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

2.5.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

2.5.3 Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como depósitos a plazo, préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

2.5.4 Instrumentos de capital / patrimonio

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital/patrimonio a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y

pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

2.5.5 Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y bancos”, y “cuentas por cobrar”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.7).

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la venta de sus inventarios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se liquidan en un promedio de hasta 30 días.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.6 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.7 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar en base a: i) las dificultades financieras significativas por parte del deudor, ii) la falta de pago por parte de éstos, y iii) en base a pérdidas crediticias esperadas, estimando la pérdida que se incurriría si ocurriera un incumplimiento, utilizando ratios en base a el análisis histórico de recaudos de los clientes.

Potencialmente, todas las cuentas por cobrar tienen, al menos, alguna probabilidad de incumplimiento en el futuro, cada cuenta por cobrar tiene una pérdida crediticia esperada desde el momento de su adquisición. Sin embargo, luego del análisis efectuado, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han registrado provisiones por deterioro (Ver Nota 5).

2.6. Pasivos financieros

2.6.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen

inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados

2.7. Inventarios –

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de las mercaderías se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento (si hubiere) determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

2.8. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, se define una tasa de Impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. A partir del año 2015, en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28% (2017: 25%).

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El servicio de Rentas Internas devolverá total o parcialmente el anticipo el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así como también para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, decimotercer y decimocuarta remuneración y aportes patronales al seguro social obligatorio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía aplicó una tasa impositiva de Impuesto a la renta del 25% y 22% respectivamente.

2.9. Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuesto activo y pasivo corriente y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se generen de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

2.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias –

Los ingresos comprenden el valor razonable de la entrega de mercaderías a los clientes en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de pago de 60 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos se generan por la venta de mercaderías, y se reconocen cuando la Compañía ha satisfecho las solicitudes del cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación por parte del cliente de los servicios prestados. Se requiere que el cliente confirme la respectiva recepción de las mercaderías, de acuerdo al contrato celebrado y que exista evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación (“Guía de Remisión”). Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes.

2.12. Costos y Gastos -

Se registran al costo histórico y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Ingresos y gastos financieros -

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14. Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por una NIIF y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15. Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la **SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.**, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

2.16. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

2.17. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

2.17.1 NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

La NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 5 a los estados financieros. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 5). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) “cuentas por cobrar” se traduce en “cuentas por cobrar” y (ii) “acreedores

comerciales y otras cuentas por pagar” se traducen en “acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

2.17.2 NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.

El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.

El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.

Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el primer método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de prestación de servicios en razón de que presenta de manera general una sola obligación de desempeño, la cual es claramente identificable.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales: A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar; la Nota 5 proporciona más detalle. La Compañía, cuando se requiere, reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

NOTA 4 - EFECTIVO Y BANCOS

Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	100	100
Bancos	18,328	225,428
	<u>18,428</u>	<u>225,528</u>

NOTA 5 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

(Véase en la página siguiente)

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresadas en U.S. dólares)

		..31 de Diciembre del..	
		2018	2017
Clientes		193.444	975.728
Otras cuentas por cobrar	(1)	58.807	34.748
		<u>252.251</u>	<u>1.010.476</u>

(1) Incluye principalmente anticipos a proveedores y otros.

Debido a que no se advierten riesgos de cobro significativos, no se ha constituido provisión para cuentas incobrables.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2018	2017
Inventario producto terminado	223,194	1,547,038
Inventario en tránsito	-	96,406
Menos:		
Deterioro de Inventario	-	(12,033)
	<u>223,194</u>	<u>1,631,411</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2018	2017
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario ISD	63,747	-
Retenciones en la fuente Clientes	166,025	122,313
	<u>229,772</u>	<u>122,313</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e iva	487	895
Impuesto a la renta por pagar	82,596	-
	<u>83,083</u>	<u>895</u>

Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta corriente	294.551	(298.808)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	16.993	38.996
Base imponible	311.544	(259.812)
Impuesto a la renta causado	77.886	-
Impuesto a la renta diferido por pérdidas tributarias (2)	64.953	(64.953)
Impuesto a la renta diferido por valor neto de realización	3.008	(3.008)
Total impuesto a la renta	145.847	(67.961)
Anticipo determinado para el ejercicio fiscal (1)	82.596	44.397
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	85.605	(23.564)

- (1) Para el año 2017, el anticipo originalmente fue determinado en US\$74,635. Se aprovechó una exoneración del 40% con base en las disposiciones del decreto ejecutivo 210 de noviembre de 2017.
- (2) En el año 2018 se ajustó el impuesto diferido por pérdidas tributarias con cargo a resultados acumulados.

Los movimientos de la provisión del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	2018	2017
Saldo inicial	44.397	55.388
Provisión del año	82.596	44.397
Pagos /compensaciones efectuados	(44.397)	(55.388)
Saldo final	82.596	44.397

Saldo del impuesto diferido

Un resumen del impuesto diferido es como sigue:

	..31 de diciembre del...	
	2018	2017
<i>Impuestos diferidos</i>		
Activo por impuesto diferido	-	67.961
	<u>-</u>	<u>67.961</u>

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2018			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Pérdidas tributarias	64.953	(64.953)	-
Inventarios valor neto de realización	3.008	(3.008)	-
Total	<u>67.961</u>	<u>(67.961)</u>	<u>-</u>
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
<i>Diferencias temporarias</i>			
Pérdidas tributarias	-	64.953	64.953
Inventarios valor neto de realización	-	3.008	3.008
Total	<u>-</u>	<u>67.961</u>	<u>67.961</u>

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas - SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.

Se establece el Impuesto al a renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas - SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

NOTA 8 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de esta cuenta, fue como:

		..31 de Diciembre del...	
		2018	2017
Acreeedores comerciales	(1)	396,745	2,820,700
Otras cuentas por pagar	(1)	20,272	153,771
Anticipo clientes		397	3,168
		<u>417,414</u>	<u>2,977,639</u>

(1) Incluye saldos con partes relacionadas. Ver Nota 9.

NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**Transacciones y saldos comerciales**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el año con partes relacionadas:

Saldos:

		..31 de diciembre del...	
		2018	2017
Cuentas por pagar (1)		240,398	2,651,311
		<u>240,398</u>	<u>2,651,311</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, incluye US\$ 224,528 en acreedores comerciales y US\$ 15,870 en otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo está incluido en acreedores comerciales.

Transacciones:

		..31 de diciembre del...	
		2018	2017
Importaciones		1,639,087	10,919,615
Servicios y consultoría		10,800	10,800
		<u>1,649,887</u>	<u>10,930,415</u>

NOTA 10 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

NOTA 11 - PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social está representado por 10.000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 12 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las políticas de Administración del riesgo financiero de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, analizar y limitar el impacto de los riesgos. De esta forma se establecen controles y acciones adecuadas, que permiten monitorear el cumplimiento de los controles mencionados.

12.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. La Gerencia proporciona guías y principio para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de Administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgos de mercado

- **Riesgo de tasa de interés:** Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los depósitos en instituciones financieras. Si bien la Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera o del mercado activo, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estos depósitos.
- **Riesgo de moneda:** La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda, por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contrapartes en un instrumento financieros no cumplen con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes, adicional al registro de la provisión de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos clientes de la Compañía, y, por tanto, de la capacidad de recaudar cuentas por cobrar pendientes y concretar transacciones comprometidas. La Compañía administra estas exposiciones mediante la revisión y evaluación permanente de la capacidad de pago de sus clientes.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresadas en U.S. dólares)

efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2018		
Acreeedores comerciales	396.745	-
Otras cuentas por pagar	20.272	-
Anticipos de clientes	397	-
	<u>417.414</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Acreeedores comerciales	2.820.700	-
Otras cuentas por pagar	153.771	-
Anticipos de clientes	3.168	-
	<u>2.977.639</u>	<u>-</u>

12.2 Administración de riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés: conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, más dividendos propuestos y no acumulados, de haberlos y menos efectivo y equivalentes de efectivo, y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio menos los dividendos propuestos no acumulados, de haberlos. El índice deuda-patrimonio de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

(Véase en la página siguiente)

SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresadas en U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores comerciales	396.745	2.820.700
Otras cuentas por pagar	20.272	153.771
Anticipos de clientes	397	3.168
	417.414	2.977.639
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(18.428)	(225.528)
Deuda neta	398.987	2.752.111
Total patrimonio	223.148	79.155
Capital total	622.134	2.831.266
Ratio de apalancamiento	64%	97%

NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

	..31 de diciembre del..		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros</u>				
<i>Costo amortizado – Corto plazo</i>				
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	18,428	225,528	
Cuentas comerciales y otros por cobrar	(2)	252,251	1,010,476	
		270,679	1,236,004	
<u>Pasivos financieros</u>				
<i>Costo amortizado – Corto plazo</i>				
Acreedores comerciales y otros por pagar	(3)	417,414	2,977,639	
		417,414	2,977,639	

(1) Ver Nota 4.
(2) Ver Nota 5.
(3) Ver Nota 8.

NOTA 14 - COSTO DE VENTAS

Un detalle, a continuación:

(Véase en la página siguiente)

	...31 de diciembre del...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	1.547.038	1.128.908
Más importaciones	2.095.457	12.608.021
Menos inventario final	(223.194)	(1.547.038)
(+/-) Ajustes	10.394	-
Costo de ventas de mercadería vendida	<u>3.429.694</u>	<u>12.189.891</u>

NOTA 15 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA

Un detalle es como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gasto de Ventas</i>		
Flete	66,437	158,370
Almacenamiento	170,091	140,097
Demoraje	4,423	25,318
Servicios logísticos	5,845	25,081
Desestibaje y paletizado	13,891	43,608
Total gastos de venta	<u>260,687</u>	<u>392,474</u>

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gasto de Administración</i>		
Servicios representación	12,096	12,168
Servicios contables	23,783	24,454
Gastos y servicios legales	58,152	20,486
Honorarios profesionales	10,544	19,036
Impuestos y contribuciones	3,332	7,990
Otros gastos	2,260	34,392
Total gastos administrativos	<u>110,167</u>	<u>118,526</u>

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 17 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 27 de marzo de 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General



Edison Guamán
Contador

